



**CONTRATACIÓN DE CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL RESPONSABLE DE EFECTUAR LAS VERIFICACIONES DE GASTOS REALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO “0137 NSL 6 E. NUEVAS SOCIEDADES LONGEVAS”**

**DESIGNACIÓN DE UNIDAD DE VALORACIÓN.**

**Expediente: 1\_NSL\_2024**

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, el Órgano de Contratación ha acordado la constitución de una UNIDAD DE VALORACIÓN en el presente expediente de contratación. Esta Unidad tendrá como objetivo asistir al órgano en las labores de estudio, análisis, informe y valoración de las distintas ofertas presentadas, así como en todas aquellas tareas necesarias para la correcta tramitación del procedimiento de licitación, incluyendo la calificación de la documentación administrativa y la evaluación y clasificación de las ofertas.

Dicha Unidad de Valoración, estará integrada por los siguientes técnicos:

- D. Luis Rodríguez Domínguez. Subdirector de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.
- D<sup>a</sup>. Yolanda Pérez González. Jefa Departamento Económico-Financiero de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.
- D<sup>a</sup>. Silvia González González. Técnico Departamento Económico-Financiero de la Fundación General de la Universidad de Salamanca.

Salamanca, 6 de septiembre de 2024